MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

09 JUL 2020

398993

DECRETO N° 1832
QUILLON, viernes 3 julio 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):EUROCAPITAL S.A RUT:96.861.280-8

LA SUMA DE $:5.229.600
Y SON:CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 1702 DE FECHA 16/06/2020 POR $5.229.600.- DE SOTO Y DIAZ LIMITADA, POR ENTREGA DE CAJAS DE ÚTILES DE ASEO, DE ACUERDO A PROGRAMA FNDR "CREANDO REDES DE APOYO EN TIEMPOS DE EMERGENCIA SANITARIA QUILLÓN 2020", SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 148 DE DIDECO, ORDEN DE COMPRA N° 5040-174-SE20. DECRETO ALCALDICIO N° 1999 DE FECHA 10/06/2020, QUE APRUEBA TRATO DIRECTO. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE. FACTURA CEDIDA A FACTORING EUROCAPITAL S.A. D.A. N° 1384 DE FECHA 23/03/2020, QUE AUTORIZA EFECTUAR PAGOS A PROVEEDORES DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL PERÍODO QUE SE EXTIENDA LA EMERGENCIA SANITARIA DEBIDO A LOS EFECTOS DEL VIRUS COVID-19.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140557001		Gastos Generales	5.229.600			
1110333		Cta. Cte. N° 210485438 For		5.229.600	96861280-8	C-0

TOTALES : 5.229.600 5.229.600

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE .
PÁGUESE EL PAGO.

SECRETARIO MUNICIPAL.

CTA. CTE. 210485438	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1832	FECHA DE PAGO 15 JUL 2020	FIRMA

PAGADO

TESORERO

RECIBI CONFORME